

DOCUMENTO PUBLICO para ser consultado  
exclusivamente en la Dirección de Digesto  
Municipal, Archivo y Biblioteca.-

**DECRETO Nº 0173**  
**NEUQUEN, 22 ENE 1993**

**V I S T O:**

El Expediente Nº SHP.9843-M-92, los Pedidos Nºs. 04995, 04996 y 0008034 -Serie C- mediante los cuales se gestiona la provisión de herramientas varias con destino a la Dirección General de Talleres y Parque Automotor de la Subsecretaría de Prestaciones Urbanas Directas dependiente de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos; y

**CONSIDERANDO:**

Que a tal efecto se realizó el Concurso de Precios Nº 375/92, cuyo acto de apertura se llevó a cabo el día 11 de diciembre de 1992 a las 09:00 horas;

Que a fs. 116/118 se expide la Comisión de Preadjudicación aconsejando adjudicar el Concurso referenciado, desestimando a las firmas que no cumplen con los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones -Cláusulas Particulares y Generales-, detallando además la forma en que fueron preadjudicados los demás renglones, declarando desierto el renglón Nº 1;

Que a fs. 119 la Dirección General de Compras y Contrataciones solicita autorización para que mediante la norma legal respectiva, se realice un nuevo llamado por el renglón Nº 1, desestimado y declarado desierto por la Comisión de Preadjudicación a fs. 118;

Que a igual foja, el Director General de Auditoría Interna, Cr. José Luis Artaza sugiere se adjudique de acuerdo al Acto de Preadjudicación que obra a fs. 116/118 autorizando un nuevo llamado por el renglón Nº 1, declarado desierto;

Que la Secretaría de Hacienda y Presupuesto/avale lo expuesto precedentemente y solicita la confección / de la norma legal pertinente a fs. 119 vta;

Por ello:

**EL SEÑOR PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO**

**D E C R E T A:**

Artículo 1º) **DESESTIMANSE** en el Concurso de Precios Nº **////**  
**----- 375/92, a las firmas ALBONELLI FERRETERIA, te- /**  
**///...2º**

*p/d. María Luisa Herrera*  
**María Luisa Herrera**  
A/C. DIRECCION DE DESPACHO



///...

dos los renglones, por no cumplir con el plazo de manteni-/  
miento de ofertas; y a LA CASA DE LAS HERRAMIENTAS S.A., el/  
renglón N° 1, por alto precio, de acuerdo a lo aconsejado //  
por la Comisión de Preadjudicación a fs. 118.-

Artículo 2º) ADJUDICASE en el Concurso de Precios N° 375/92,  
- - - - - tramitado para la provisión de herramientas va-  
rias con destino a la Dirección General de Talleres y Parque  
Automotor de la Subsecretaría de Prestaciones Urbanas  
Directas dependiente de la Secretaría de Obras y Servicios  
Públicos, a las siguientes firmas: DISTRIBUIDORA NEUQUEN  
S.A, los renglones N°s. 8 y 41 -Alternativa 01- por menor  
precio, en la suma total de PESOS QUINCE CON OCHENTA Y NUEVE  
CENTAVOS (\$ 15,89); DISTRIBUIDORA PANOZZO Y CIA., el renglón  
N° 23 -Oferta Básica- por menor precio, en la suma total de  
PESOS OCHO (\$ 8,00); MAR S.A. EL ARCA DE NOE, los renglones  
N°s. 3,5,17,25,27,30 y 34 -Alternativa 01- por menor precio,  
en la suma total de PESOS CIENTO NOVENTA Y CINCO CON  
CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 195,57); FELIX MARTINEZ S.A.,  
los renglones N°s. 6,12 y 24 -Oferta Básica- por menor  
precio, en la suma total de PESOS TREINTA Y SEIS CON CINCUEN-  
TA CENTAVOS (\$ 36,50); JORDAN CRUZ S.C.A., los renglones  
N°s. 2,4,31,32,35,36,37 y 39 -Oferta Básica- por menor  
precio y el renglón N° 26 -Oferta Básica- por única oferta,  
en la suma total de PESOS CIENTO CUARENTA Y SIETE CON  
CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 147,55); y a LA CASA DE LAS  
HERRAMIENTAS S.A., los renglones N°s. 7,9,10,11,13,14,15,16,  
18,19,20,21,22,29,33, 38,40 y 42 -Oferta Básica- por menor  
precio y el renglón N° 28 -Oferta Básica- por única oferta,  
en la suma total de PESOS OCHOCIENTOS TREINTA CON SETENTA Y  
SEIS CENTAVOS (\$ 830,76), de acuerdo a lo aconsejado por la  
Comisión de Preadjudicación a fs. 116/118, lo sugerido por  
el Director General de Auditoría Interna, Cr. José Luis ///  
Arteza a fs. 119 del Expediente N° SHP.9843-M-92.-

Artículo 3º) DECLARASE desierto en el Concurso de Precios //  
- - - - - N° 375/92, el renglón N° 1, de acuerdo a lo so-  
licitado por la Comisión de Preadjudicación a fs. 118, la  
Dirección General de Compras y Contrataciones a fs. 119 y la  
Dirección General de Auditoría Interna a igual foja.-

Artículo 4º) AUTORIZASE a la Secretaría de Hacienda y Presu-  
- - - - - puesto a efectuar un nuevo llamado para la ad-/  
quisición de lo solicitado en el renglón N° 1, de acuerdo a  
lo requerido por la Dirección General de Compras y Contrata-  
ciones a fs. 119 y lo sugerido por la Dirección General de /

///...3º

  
M. LUISA HERRERA  
/C. DIRECCION DE DESPACHO

///... Auditoría Interna a igual foja.-

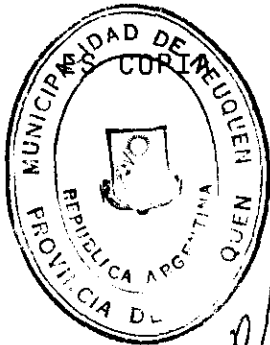
Artículo 5º) Tome conocimiento la Dirección General de Com-/  
- - - - - pras y Contrataciones de lo dispuesto preceden-  
temente.-

Artículo 6º) Por Tesorería, previa intervención de Contadu-/  
- - - - - ría, liquídese y páguese el gasto que surja del  
presente con cargo a las partidas 2450100/0 y 1120600/4 del  
Presupuesto de Gastos Vigente.-

Artículo 7º) El presente Decreto será refrendado por el se-/  
- - - - - ñor Secretario Ejecutivo a cargo de la Secreta-  
ría de Hacienda y Presupuesto y el señor Secretario de Obras  
y Servicios Públicos.-

Artículo 8º) Registrese, cúmplase de conformidad, dése al D.  
- - - - - M., Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVESE.

FGM.-



FDO) GOROSITO  
BAKKER  
GRIN

*Maria Luisa Herrera*  
M.C. DIRECCION DE DESPACHO